

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE TESTAMENTO CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA
Descripción	Es el trámite de registro de testamento de bienes inmuebles (lotes de terreno, casas, departamentos, solares,etc) de personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras a excepción de las que se encuentran determinadas en la ley.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este tramite pueden ser Personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras a excepción de las que se encuentran determinadas en la ley, siempre u cuando cumplan con los requisitos para el registro del trámite.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrega de la inscripción del testamento
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: certificados de: bienes y raíces actualización catastral linea de fábrica no adeudar a municipio pago de alcabalas Certificado de propiedad y /o gravámenes Escritura pública otorgada en una notaría del País</p> <p>Requisitos Específicos: Formulario 108 de SRI</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>En ventanilla se verifica que cumpla con los requisito mínimos y documentación pertinente, se procede emitir el valor a cancelar por el servicio registral, el usuario se dirige hacia recaudación del GADBAS, paga los valores correspondientes recibiendo un comprobante de pago, el usuario regresa a las oficinas de registro de la propiedad, entrega los documentos del tramite correspondiente y el comprobante de pago,a esto se le da un repertorio u orden de trabajo.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo es de 8 dólares mas cuarenta centavos de la tas administrativa.
¿Dónde y cuál es	La atención es de lunes a Viernes, el ingreso de todo trámite es de 8H00 a 13H00, Retiro de la información

el horario de atención? de 14H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Anita Gomez
Correo Electrónico: paulina.naranjo@gob.ec
Teléfono: 2 740-421

Transparencia